COMUNICADO

La Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR, comunica que; de conformidad con las Bases del Proceso de Selección, CAPITULO III. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO, numeral 3.2 Cancelación del proceso de selección, literal c) Otras razones debidamente justificadas, y de acuerdo al artículo 4 de la Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los regímenes laborales del Sector Público, se declaran CANCELADOS los procesos de selección CAS N° 001 al 005 y 007-2021.

Lima, 23 de setiembre de 2021

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente por GARCIA CARRERA Lesly Lizbeth FAU 20477906461 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/09/23 18:51:47-0500

Firmado digitalmente por GUERRERO COMISSI Rafael Rolando FAU 20477906461 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/09/23 19:05:17-0500

Firmado digitalmente por TRUJILLO BRAVO Jeanette Edith FAU 20477906461 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/09/23 19:45:13-0500